

Tesis de Licenciatura en Psicología

**EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA EN LA SUBJETIVIDAD DE PÚBERES Y ADOLESCENTES**

**Tesista:** Gabriela Micaela Gonzalez

L.U: 36519858/0

**Tutora de Tesis:** Dra. Liliana Szapiro

DNI: 10196986

AÑO 2019

**AGRADECIMIENTOS**

*A mi casa de estudios, la Universidad de Buenos Aires, por abrirme sus puertas.*

*A los/as docentes y compañeros/as por compartir el aprendizaje.*

*A la Dra. Szapiro por su calidez y acompañamiento en el proceso de escritura.*

*A mis amigas por su apoyo incondicional todos estos años.*

*A mi familia por bancar mis ausencias y celebrar mis logros.*

*A Eze, mi compañero de vida, por alentarme a perseguir un sueño.*

**ÍNDICE**

1. **Introducción……………………………………………………………..**Pág. 4
2. **Objetivos…………………………………………………………………**Pág. 4
3. **Marco teórico……………………………………………………………**Pág. 5
4. **Estado del Arte………………………………………………….………**Pág. 8
5. **Pregunta-Hipótesis…………………………………………………..…**Pág. 9
6. **Metodología…………………………………………………………….**Pág. 10
7. **Desarrollo**
	1. Pubertad y adolescencia………………………………….. Pág. 11
	2. La palabra …………………………………………………..Pág. 12
	3. Inscripción en el deseo del Otro.……………………......... Pág. 14
	4. Alojados lábilmente.………………………………………... Pág. 17
	5. Violencia……………….……………………………………. Pág. 19
	6. La transmisión de la violencia…………………………….. Pág. 20
	7. Efectos de la violencia …………………………………... Pág. 21
	8. Violencia familiar y DDHH …………………………………Pág. 22
	9. Los marginados…………………………………………… Pág. 24
	10. La escucha analítica……………………………………. ….Pág. 26
8. **Conclusión ………………………………………………………….**Pág. 29
9. **Bibliografía…………………………………………………………..**Pág. 30
10. **Introducción**

El presente trabajo corresponde a la Tesis de Licenciatura en Psicología de la Universidad de Buenos Aires. El tema a desarrollar será "El impacto de la violencia en la subjetividad de púberes y adolescentes". El mismo fue elegido a partir de mi participación en la Práctica Profesional del área Social Comunitaria "Intervenciones psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad" a cargo de la Dra. Liliana Szapiro, tutora de la presente tesis.

Tuve la oportunidad de realizar la práctica en el Servicio de Adolescencia del Hospital Nacional Posadas, al que concurren púberes y adolescentes pertenecientes a diferentes barrios del conurbano bonaerense. Durante la práctica, pude presenciar entrevistas de admisión en calidad de observadora no participante, acompañando a psicólogos/as del servicio para tener una primera aproximación a la clínica. Esto me permitió, en principio, tomar contacto con sujetos con diferentes realidades sociales y culturales. Asimismo, desde el psicoanálisis se plantea una escucha que se enfoca en la realidad psíquica de cada persona, por lo que la escucha analítica se enmarca en este contexto, atendiendo a la singularidad del sujeto. Esta experiencia en mi carrera universitaria me brindó diferentes conceptos teóricos para comprender la noción de sujetos en situación de vulnerabilidad y así reflexionar sobre cómo ejercer el rol profesional con jóvenes que han sido marginados, en diferentes sentidos.

* El objetivo general será dar a conocer los distintos tipos de violencia y su impacto en la subjetividad de púberes y adolescentes

Serán los objetivos específicos:

* Estudiar los procesos de la pubertad y adolescencia, y conocer sus efectos en el aparato psíquico del sujeto
* Profundizar sobre el lugar que ocupan en el deseo del Otro los jóvenes en situación de vulnerabilidad, teniendo en cuenta la clínica del caso por caso
* Conocer los efectos de la escucha analítica en el abordaje terapéutico con jóvenes que sufren y/o han sufrido violencia
1. **Marco Teórico**

Las hipótesis presentadas en el presente trabajo conforman el inicio del recorrido, en el que se irán analizando y profundizando conceptos centrales para abordar el tema elegido. La selección de los autores fue pensada a partir de mi participación en la Práctica Profesional “Intervenciones psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad” a cargo de la Dra. Szapiro, realizada en el Hospital Nacional Posadas, la cual introdujo los conocimientos teóricos que serán expuestos en el desarrollo.

El marco teórico utilizado responde a las perspectivas psicoanalíticas de Sigmund Freud, Jacques Lacan y Liliana Szapiro. Asimismo se retomarán textos de José Barrionuevo, Philippe Lacadée, Beatriz Janin y de otros autores que han resultado ser útiles para la confección del trabajo y su comprensión.

A continuación serán definidos los conceptos principales que resultan fundamentales para la articulación teórica que pretende la presente investigación.

**Pubertad y adolescencia**

Freud (1905) afirma que la llegada de la pubertad produce uno de los logros más importantes para el psiquismo del sujeto: el desasimiento de la autoridad con respecto a las figuras parentales. Este proceso, a su vez, le genera sufrimiento. Sin embargo, es fundamental para marcar la diferencia entre ambas generaciones y colaborar con el progreso de la cultura, en términos del autor. Este camino de la pubertad es definido como una vía de desarrollo, por el que todos los individuos deben atravesar. La obra freudiana, podría decirse, enlaza la pubertad con la prohibición del incesto.

Szapiro (2018) sostiene que la pubertad es el proceso por el cual transitan todos los individuos, aunque no al mismo tiempo, y constituye el conjunto de transformaciones físicas que conducen a la madurez sexual. Por otro lado, la adolescencia implica además procesos ligados a las transformaciones psicológicas, culturales y sociales significativas. Es una etapa que supone asimilar que la imagen del cuerpo ha cambiado, que el cuerpo infantil ya no está aunque conscientemente se encuentre aún anclado en la infancia. Esto genera un fenómeno de despersonalización, ya que produce gran confusión al sujeto.

Asimismo, Szapiro (1996) teoriza que lo específico de la pubertad implica para el sujeto el enfrentamiento traumático con la posibilidad del acto sexual y de ser padre. Retomando a Lacan, la autora reafirma que la posibilidad de ser padre requiere de un sujeto capaz de poner en juego los títulos que le han sido donados. Estos títulos o emblemas pueden ser donados (o no), por quien encarna la función paterna y es lo que le posibilita la realización de su deseo.

Otro punto fundamental, mencionado por la autora, que marca la transición de la pubertad a la adolescencia es la convocatoria para el sujeto a tomar a la palabra. El púber comienza a tomar la palabra por primera vez hasta que atraviesa la adolescencia y debe hacerse responsable de la misma y de sus actos, esto implica ser reconocido jurídica y socialmente.

 **Inscripción en el deseo del Otro**

En el Seminario 11 (1964) Lacan sostiene: *“El Otro es el lugar donde se sitúa en la cadena del significante que rige todo lo que, del sujeto, podrá hacerse presente, es el campo del viviente donde el sujeto tendrá que aparecer.”* (p. 212)*.* El autor introduce los conceptos de alienación y separación para dar cuenta de los procesos esenciales para la constitución del sujeto, en tanto la caída de la función paterna posibilita que el adolescente pueda cuestionar la imagen que tiene de sí mismo y del Otro.

Acerca del deseo, Barrionuevo y Sánchez (2013) afirman: *“En tanto es en relación al deseo del Otro que el deseo del sujeto se configura, en este espacio la propuesta es considerar esta afirmación teórica para pensar las vicisitudes del reposicionamiento subjetivo implícito en la adolescencia (…)”* (p.1). En este tiempo lógico, según los autores, se produce una rearmado del fantasma, que incide en la identidad del sujeto.

Acerca de una inscripción lábil en el deseo del Otro, Szapiro (2013) sostiene que la función paterna opera fallidamente. Aquí el alojamiento en el deseo del Otro se produce de forma precaria, con deficiencias y en cierta medida, arroja al sujeto a un destino que no es sin padecimiento. En este escenario, el psicoanálisis ofrece la posibilidad de resignificar.

**Violencia**

Freud (1920) en “Más allá del principio de placer” sostiene *“La compulsión de repetición devuelve también vivencias pasadas que no contienen posibilidad alguna de placer, que tampoco en aquel contexto pudieron ser satisfacciones, ni siquiera de las mociones pulsionales reprimidas desde entonces.”* (p. 20).

Janin (2002) define al maltrato a partir de tres categorías. El maltrato por exceso, entendida como la ruptura de las barreras de protección anti-estímulo. En este caso, el dolor arrasa con el entramado psíquico. Por otro lado, el maltrato por déficit, refiere a la ausencia de cuidados, de contención. Es el caso de los niños abandonados, que quedan sometidos a sus propias exigencias internas y sensaciones. Por último, la autora destaca otros tipos de maltrato, en los que se fuerza al niño a quebrar sus soportes identificatorios o se desconocen sus posibilidades y su historia. Aquí el escenario corriente está teñido de amenazas y denigración permanente.

Desde una perspectiva de Derechos Humanos, Lingua (2014) sostiene: *“La violencia es pues un modo de convivir, un estilo de relacionarnos y en ese modo de vivir, a veces las conductas violentas se perciben como algo natural (...)”* (p. 72). La autora afirma que la violencia implica una negación de la emoción fundamental de los otros.

Por su parte, Allamprese (2014) refiere que si no hay mirada que lo mire al sujeto, o quien lo mira lo hace con desprecio, dejándolo en posición de desecho, hay algo del narcisismo primario fundante del psiquismo que está fallido, lo que genera efectos en la construcción del par amor-odio constituyente del yo y sostenedor de la imagen. Es así que el sujeto no es admitido en el campo del Otro.

Los aportes mencionados serán de utilidad para pensar en cómo influyen los distintos tipos de maltrato en los contextos familiares y extra-familiares, así como también reflexionar sobre las posibles raíces de la violencia.

**Escucha analítica**

En relación al psicoanálisis Rubistein (2011) afirma que lo terapéutico no se produce como consecuencia de la ambición de querer curar, ya que eso podría producir efectos perjudiciales. Por el contrario, según la autora *“(...) la acción analítica implica operar sobre los recursos del sujeto para enfrentarse con lo real del trauma, con lo imposible de curar, para enfrentarlo de un modo menos sufriente.”* (Rubistein, 2011, p. 136).

Por otra parte, Szapiro (2013) en “La apuesta a la palabra” sostiene que el cambio de posición subjetiva es posibilitado por el ofrecimiento de la escucha.Según la autora, ofrecer a un sujeto la posibilidad de que hable en un espacio en el que su palabra sea respetada y escuchada, produce efectos en la subjetividad de jóvenes en situación de vulnerabilidad. De modo que la escucha analítica, en el marco del respeto por la palabra de esos sujetos que no han sido respetados, es imprescindible.

1. **Estado del Arte**

Los conceptos centrales que serán abordados refieren a: pubertad, adolescencia, inscripción en el deseo del Otro, violencia y escucha analítica.

Para abordar la temática elegida es pertinente hacer una recopilación de las fuentes utilizadas. Esta investigación propone un enfoque desde una perspectiva psicoanalítica, como se mencionó anteriormente. Para ello se retomarán los desarrollos de Sigmund Freud y Jacques Lacan, así como también de autores contemporáneos que han hecho una reformulación de sus escritos.

A fin de profundizar sobre los conceptos de pubertad y adolescencia, se utilizará el escrito “Tres ensayos de una teoría sexual” (Freud, 1905). Además, se retomará un texto introducido por la Práctica Profesional mencionada, producido por la Dra. Szapiro: “Acerca de la pubertad y la adolescencia” (Szapiro, 1996). Por otro lado, se hará una revisión del escrito “Adolescencia. Semblantes de las metamorfosis de la pubertad” (Barrionuevo, 2011) y se hará mención sobre algunas cuestiones plasmadas en “El despertar y el exilio. Enseñanzas psicoanalíticas sobre la adolescencia” (Lacadée, 2018).

Para abordar el concepto de inscripción en el deseo del Otro, se retomará El seminario 11: “Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis” (Lacan, 1964) que permitirá una relectura de la alienación y separación como las operaciones que admiten la constitución del sujeto como tal. Por otra parte, se utilizará el texto “Deseo, deseo del Otro y fantasma” (Barrionuevo & Sánchez, 2013). Asimismo, será fundamental hacer una revisión del texto “De los sujetos que han sido alojados lábilmente en el deseo del Otro” (Szapiro, 2013) para ahondar en los efectos producidos por un lábil alojamiento en el deseo del Otro.

Con el propósito de profundizar sobre la problemática de la violencia, se utilizará el texto “Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva” (Janin, 2002). Del segundo volumen titulado “De la segregación. Intervenciones psicoanalíticas y legales con jóvenes marginados” de la Dra. Szapiro, se retomarán el escrito de Lingua “Una aproximación a la violencia familiar desde la óptica de los Derechos Humanos” (Lingua, 2014) y el de Allamprese “Actos violentos y el Otro social” (Allamprese, 2014). Por otra parte, se hará una relectura del instrumento jurídico, la Ley N ° 24.417 de Protección contra la Violencia Familiar, pertinente en la temática para rever el ejercicio profesional del psicólogo y sus obligaciones como profesional de la salud.

Para finalizar, en relación a la escucha analítica se retomará el texto “Los sufrimientos modernos del adolescente” (Lacadée, 2017) y del primer volumen de la Dra. Szapiro ya mencionado; el escrito de Rodríguez “De la repetición de un destino mortífero” (Rodríguez, 2013). Además, se hará una revisión del texto “Los efectos terapéuticos en psicoanálisis: recorridos y conclusiones preliminares” (Rubistein, 2011) y del texto “Efectos segregativos. Respuestas subjetivas. Cómo podemos intervenir a partir de nuestra escucha psicoanalítica” (Szapiro, 2014). Estos aportes fueron seleccionados para reflexionar sobre la incidencia de la escucha que propone el Psicoanálisis en el trabajo con púberes y adolescentes que sufren y/o han sufrido situaciones de violencia.

1. **Pregunta-Hipótesis**

Como punto de partida del presente trabajo, la pregunta que orientará el objeto de estudio es: ¿Cómo repercute la violencia en la subjetividad de púberes y adolescentes?

De esta última se desprende la siguiente hipótesis: Los púberes y adolescentes que sufren violencia están ubicados en una posición de vulnerabilidad. La escucha analítica posibilita un espacio en el que estos sujetos que han sufrido violencia sean escuchados y reconocidos, acto que permite un cambio de posición subjetiva.

1. **Metodología**

Para llevar a cabo el presente trabajo se utilizará una metodología de tipo cualitativa, con el propósito de responder a los objetivos propuestos. Hernández Sampieri (2010) sostiene “El proceso cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación.” (p. 23) y destaca que las indagaciones cualitativas no pretenden hacer una generalización probabilística de los resultados a poblaciones más amplias, como tampoco buscan replicar sus estudios. Este enfoque fue elegido por su flexibilidad, ya que está basado en métodos de recolección de datos no estandarizados, por lo tanto no se llevará a cabo una medición numérica.

El diseño seleccionado es de modalidad exploratoria, en el que se irá haciendo un rastreo bibliográfico de los conceptos pertinentes desde diferentes autores a fin de hacer una articulación teórica mediante una elaboración propia. Las hipótesis planteadas pretenden profundizar sobre la problemática de la violencia y sus efectos en la subjetividad de púberes y adolescentes.

Durante mi participación en la Práctica Profesional “Intervenciones psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad”, pude observar admisiones en el Servicio de Adolescencia del Hospital Posadas, que me permitieron tener una primera aproximación a la clínica con púberes y adolescentes. En este contexto hospitalario, los jóvenes concurrían con distintas problemáticas y en algunos casos, mediante el trabajo analítico de los profesionales compartido con los estudiantes, era posible identificar los efectos de una lábil inscripción en el deseo del Otro.

La Práctica Profesional mencionada y mi recorrido por las distintas materias de la carrera universitaria me brindaron las herramientas teórico-prácticas para la realización de esta investigación.

1. **DESARROLLO**
	1. **Pubertad y adolescencia**

*“Me gusta estar a un lado del camino*

*Fumando el humo mientras todo pasa*

*Me gusta regresarme del olvido*

*Para acordarme en sueños de mi casa*

*Del chico que jugaba a la pelota, del 49585*

*Nadie nos prometió un jardín de rosas*

*Hablamos del peligro de estar vivo”*

 Fito Páez

Para comenzar la articulación teórica es necesario diferenciar ambas nociones ya que no son equivalentes. A su vez, es pertinente destacar que la lectura psicoanalítica que se hará, se diferencia de otras corrientes. Al respecto, Barrionuevo (2011) sostiene que el psicoanálisis difiere del enfoque de la psicología evolutiva que define a la adolescencia como una etapa del desarrollo normal de los sujetos. Para el psicoanálisis *“(…) el hombre posee un cuerpo, y nace, crece y muere, pero ello no alcanza para proponer una equivalencia total entre las leyes que definen el funcionamiento del organismo y aquellas que se refieren a la dimensión de lo psíquico.”* (Barrionuevo, 2011, p.37).

En “Tres ensayos de Teoría sexual” Freud (1905) afirma que con la llegada de la pubertad se producen los cambios que trasladan la vida sexual infantil a su conformación normal definitiva. Por otro lado, en términos de Szapiro (2018) la adolescencia implica también cambios significativos en los aspectos psicológicos, sociales y culturales. El púber, podría decirse, sufre en el cuerpo los cambios físicos que el adolescente deberá elaborar en su aparato psíquico. Además del factor fisiológico, la adolescencia implica los duelos por el cuerpo, por los padres de la infancia y por todo aquello que al adolescente en este tiempo le resulta ajeno, aunque por momentos buscará reconectarse con su mundo interno del pasado para proyectar un futuro. De esta manera, paulatinamente, empieza a construir una nueva identidad. Asimismo, el adolescente se ubica en cierta posición de amor-hostilidad hacia sus figuras parentales, como respuesta al duelo de esos padres de la infancia, así como también, los padres deben duelar al niño pequeño. Esto es lo que produce ambivalencia y contradicción en el sistema familiar.

Por otra parte, Szapiro (1996) ubica en el proceso de la adolescencia el enfrentamiento del sujeto con la posibilidad efectiva del acto sexual, de ser padre, acto traumático que lo obliga a poner en juego los títulos que le han sido donados por quién encarna la función paterna. Estos títulos o emblemas son los que van a posibilitar al sujeto la realización de su deseo, y son aquellos que estaban en suspenso durante el periodo de latencia del que habló Freud. Al respecto Szapiro refiere que se trata de emblemas ligados a identificaciones simbólicas. Asimismo, para la autora estas identificaciones pueden ser pensadas como las que toman rasgos del padre y la madre en términos de los objetos eróticos perdidos con el sepultamiento del complejo de Edipo y que conforman al Ideal del yo. El resto de goce incestuoso del sepultamiento del Complejo de Edipo encuentra su satisfacción en las fantasías de la pubertad. Estás fantasías, siguiendo a Szapiro (1996) constituyen lo que se conformará como fantasma del sujeto en términos de Lacan. Y el fantasma será sostenedor del goce. Es así que en el momento de la pubertad, se termina de decidir la posición subjetiva en relación a ese goce.

* 1. **La palabra**

Phillippe Lacadée utiliza el término transición para referirse a la adolescencia como el pasaje de la infancia a la edad adulta. El autor (2018) afirma *“En la adolescencia, las palabras justas para decir lo que se transforma se vuelven más o menos caducas; el tiempo se desprende de su desarrollo lineal”* (p. 26). Es así que aquellos lazos de causalidad que mantenían ciertos acontecimientos unidos se debilitan o se detienen logrando la creación de espacios vacíos en el que advienen ficciones. Estas ficciones son los intentos del adolescente de poner en palabras aquello que irrumpe. En relación a esta noción, es preciso retomar a Szapiro (1996), quien sostiene que la pubertad supone la convocatoria a tomar la palabra. Para ello el sujeto previamente deberá desasirse de la autoridad de sus figuras parentales, lo que conlleva inevitablemente al sufrimiento. Freud (1905) ya lo había anticipado: la pubertad implica atravesar uno de los procesos más dolorosos para el ser humano.

Durante mi participación en la Práctica Profesional mencionada en el Hospital Posadas, observé que los jóvenes que concurrían al Servicio de Adolescencia se presentaban con diferentes problemáticas. Uno de los aspectos que se repetía era la dificultad para comunicarse con los demás, especialmente con sus familias. Algunos manifestaban que no querían compartir con nadie lo que les pasaba, otros decían que hablaban de sus cosas pero que sus padres no los escuchaban, o algunos ni siquiera contaban con un padre con quien se pudiera conversar. A propósito de esto, Lacadée (2017) sostiene *“Para algunos es más bien justamente una familia con dificultad, un padre encarnando la derrota en inscribirse en el simbólico, uno que ya no toma la palabra, encarnando su propia derrota que presenta a su hijo una vida sin destino”* (p.81)*.* En relación a estas familias con dificultad, durante las clases teóricas de la práctica, se transmitió la noción de los *sujetos en situación de vulnerabilidad*, en términos de vulnerabilidad económica, social y simbólica.

 En esta transición que conlleva la adolescencia, los sujetos demandan ser escuchados y reconocidos, sin embargo, en muchos casos las figuras parentales no están disponibles para responder a esta demanda. Y aquí, aparecen las dificultades que desembocan en consecuencias clínicas: un adolescente que no es escuchado y reconocido, se ve impedido a la realización de su deseo. Retomando a Winnicott, crecer implica la muerte simbólica de los padres para permitir el pasaje generacional. Esto le posibilita al sujeto ocupar el lugar del padre, no obstante, siguiendo a Szapiro (2018) el interrogante que surge en estos contextos es ¿Cómo ocupar el lugar de un padre que en realidad ya fue destronado? Aquí se escenifica la vulnerabilidad simbólica, en tanto el sujeto queda al margen del Otro, y por ello la urgencia de ofrecer un espacio para que pueda articular su lenguaje, para que por fin, el sujeto pueda decir.

* 1. **Inscripción en el deseo del Otro**

*“Todo lo que necesitas*

*Es una duda razonable*

*Para mostrarte tu deseo*

*Basta con prohibírtelo un poco”*

Gustavo Cerati

¿Deseo, demanda o necesidad? Tres conceptos que suelen confundirse pero que no coinciden en absoluto. En este apartado se buscará profundizar de qué se trata el deseo (aunque no haya respuesta posible) y la inscripción en el deseo del Otro.

Para comenzar, la necesidad surge de un estado de tensión interna en el individuo que logra la satisfacción por acción específica que facilita el objeto adecuado. Así por ejemplo, si el bebé llora porque tiene hambre, el apetito logra satisfacerse con el alimento. Es decir, esa necesidad se dirige a un objeto determinado con el cual se satisface. ¿Cómo se constituye como necesidad? Porque cuando es satisfecha el sujeto dejará de inquietarse, hasta que surja nuevamente. En suma, la necesidad está ligada a la supervivencia y adaptación de la especie.

Por otro lado, es posible situar a la demanda en una escena cotidiana: el bebé llora y ante el llanto, su madre debe interpretarlo como una demanda para responder a ella (en el mejor de los casos). Barrionuevo y Sánchez (2013) afirman que el llanto implica una demanda significante del niño, por lo que la demanda tiene significación en el lenguaje. Es así que la madre introduce al niño en el campo de la palabra y de la demanda, con la interpretación que va construyendo. Retomando a Winnicott, “la madre suficientemente buena” sería la que está expectante de esa demanda y ante el llanto de su hijo, lo reconocería como un pedido y acudiría a él.

Entonces, en principio el bebé llora porque tiene hambre (la necesidad mencionada anteriormente), sin embargo, luego se independiza de esta función nutricia de la que nos habló Freud, y al recibir el pecho de su madre, se pondrá a jugar, a “chupetear”. Al respecto, Barrionuevo y Sánchez deducen que así accede el niño al deseo, por “tener el pecho”. Este deseo nada tiene que ver con la supervivencia como era en el caso de la necesidad, sino con algo propio de cada sujeto. ¿Cómo se constituye como deseo? Porque se lo frustra al niño de tenerlo en el momento en el que la madre hace lugar a la falta en la satisfacción de la demanda. Los autores (2013) sostienen *“El deseo adviene entonces más allá de la demanda, como falta de un objeto, falta inscripta en la palabra y efecto de la marca del significante en el ser hablante.”* (p.3). El psicoanálisis plantea la noción de un deseo que no se puede olvidar porque está insatisfecho y se constituye justamente por la pérdida.

Asimismo, Lacan (1964) teoriza que el deseo del sujeto se constituye en tanto que el deseo de la madre está más allá o más acá de lo que ella dice, de lo que hace surgir como sentido, ya que su verdadero deseo en realidad es desconocido y en ese punto de carencia es que el deseo surge. En el Seminario 11 el autor asegura que el deseo del hombre “es el deseo del Otro”, es decir, el deseo surge en el campo del Otro, en el inconsciente. Así lo conceptualiza (1964):

El sujeto aprehende el deseo del Otro en lo que no encaja, en las fallas del discurso del Otro, y todos los *porqué* del niño no surgen de una avidez por la razón de las cosas-más bien constituyen una puesta a prueba del adulto, un *¿por qué me dices eso?* re-sucitado siempre de lo más hondo- que es el enigma del deseo del adulto. (p.222).

En este punto, es pertinente introducir los dos conceptos que formula Lacan y que sufrirá modificaciones a lo largo de su obra: alienación y separación. Ambos conforman una doble operación lógica en la que opera la castración y constituyen la relación del sujeto con lo simbólico. Acerca de esto, Barrionuevo y Sánchez (2013) sostienen que la alienación posibilita la inscripción del sujeto en el registro de lo simbólico. Como se dijo anteriormente, el sujeto sólo puede surgir en el campo del Otro, porque hay alguien que lo nombra. Esta operación, según los autores, remitiría al momento en el que no hay sujeto dividido, por lo que el infans se ubica en el lugar de la falta del Otro materno, obturando la falta.

Aquí es necesario profundizar en los tres tiempos del Edipo conceptualizados por Lacan en el Seminario 5 como momentos lógicos y no cronológicos. En el primer tiempo del Edipo, *“El niño quiere ser el objeto de deseo de la madre y entonces su deseo queda así alienado al deseo del Otro”* (Vega, 2015, p.6). Ese objeto de deseo de la madre es el falo, según Lacan. Es así que se cierra un círculo completo entre madre y niño, y la falta es obturada. En este tiempo el niño es el falo de la madre y sólo existe la ley arbitraria de ella. Por otra parte, el padre existe en forma velada, como ley simbólica que debe ser descubierta en la madre, en términos de Vega.

Siguiendo a Vega (2015) en el segundo tiempo del Edipo se rompe la relación imaginaria entre el niño y la madre a causa del padre, quien tiene la función de la privación. Por un lado privará al niño de su identificación imaginaria al falo de la madre, y por otro, privará frustrará a la madre de su ilusión fálica, pues ya no podrá tener el falo a través del niño. Es así que el padre se posiciona en un lugar de fortaleza y omnipotencia y finalmente, se constituye como agente real ( tercer tiempo) de la castración, manifestándose en el discurso de la madre, fundando una legalidad. Para Lacan, esto será el punto nodal del Complejo de Edipo. En términos de Vega (2015), la madre ya no podrá disponer de una ley arbitraria que le es propia, sino que queda suspendida a la ley de Otro, que posee el objeto de su deseo. Esto es lo que produce la rivalidad del niño con el padre, por el deseo de la madre, en relación a ser o no el falo de la madre. Este segundo tiempo culmina con el reconocimiento de la falta en la madre.

Por último, el tercer tiempo posibilita la salida del Complejo de Edipo, para Freud será el sepultamiento, para Lacan la posición como sujeto de deseo. Aquí el padre es portador del falo, lo tiene pero no lo es y a su vez, dependerá de una ley externa, de la cultura. La salida del Edipo, tanto para Lacan como para Freud, se produce favorablemente si el niño por un lado, se identifica con el padre (lo que conforma el Ideal del Yo) y si pasa de ser el falo de la madre a tener. En palabras de Vega (2015) esto da cuenta de la instauración de la metáfora paterna y de la represión originaria.

En conclusión, sólo es posible hablar de sujeto cuando opera la función paterna y logra la separación. El acceso al lenguaje es posibilitado por la instauración de la metáfora del Nombre del Padre, significante que está en juego desde el primero tiempo del Edipo. Según Barrionuevo y Sánchez (2013) *“para que el sujeto advenga simbólicamente, ese pequeño a (otro) debe caer o sea separarse, quedar como resto que opera como causa que estructura el deseo.”* (p.6). Entendiendo que la alienación y separación suponen una doble operación lógica, ambos procesos son necesarios para la constitución del sujeto como tal.

No obstante, la complejidad de estas conceptualizaciones formuladas por Lacan y retomadas por otros autores no termina aún. ¿Por qué no es posible responder cuál es el deseo? Porque éste significa un enigma, algo que a priori parece no tener respuesta. El sujeto intentará buscar una respuesta a través de su fantasma, con el propósito de saber qué es lo que quiere el Otro de él. En relación a esto, Barrionuevo y Sánchez (2013) afirman que en la adolescencia, momento que supone la vacilación subjetiva por la conmoción estructural que está implicada en la misma, lo esperable es asumir una posición sexuada para acceder a la exogamia, acto que requiere de haber atravesado la castración del Otro para poder hacerse cargo del propio deseo.

* 1. **Alojados lábilmente**

¿Qué lugar en el deseo? Interrogante que invita a citar a Rodríguez (2013), quien retoma a Lacan, y afirma *“(...) el sujeto llevará la marca del modo bajo el cual lo aceptaron los padres, vivirá bajo ese efecto durante largo tiempo en su vida”* (p.140). Esto se relaciona con la lábil inscripción en el deseo del Otro del que nos habla Szapiro. Es el caso de púberes y adolescentes que han sido alojados en el deseo del Otro de modo precario, con deficiencias o fisuras, acto que no es sin consecuencias y empuja al sujeto a posicionarse en un lugar muchas veces de desecho o insignificancia.

Szapiro (2013) conceptualiza la noción de lábil inscripción para referirse a aquellos jóvenes que presentan en sus historias de vida ciertas dificultades en relación al alojamiento en el deseo de sus padres, más de las veces con la función paterna que ha operado de forma fallida. Se trata de sujetos que durante la transición de la adolescencia son confrontados con ese lugar en el que fueron alojados. En relación a esto, Lacadée (2018) afirma *“La familia, lugar del drama psíquico, verifica de manera creciente una realidad insoportable: el sujeto está cada vez más solo, frente a su «inefable y estúpida existencia», en su relación con el significante y el goce.”* (p.198). Es así que el joven no tiene un otro por el que apostar, no hay un discurso suficientemente establecido y es arrojado a hacer cosas de las que quiere huir pero de las cuales no puede escapar.

En términos del autor, si hay una carencia o precariedad del símbolo para decir el ser del sujeto y tratar el goce que se juega para ese sujeto, las consecuencias no serán las mismas que si cuenta con cierto entorno simbólico que sirva de sostén.

La adolescencia supone, como ha sido desarrollado, ese doble movimiento en el que el sujeto empieza a escribir su propia lengua, pero para hacerlo previamente tuvo que estar alienado a los significantes del Otro. Siguiendo esta perspectiva, en las entrevistas de admisión que observé en el Hospital Posadas, algunos jóvenes daban cuenta de estar alienados a ciertos significantes, como “el tonto”, “la inútil”, “el que siempre va a repetir de grado porque es un fracaso” y esto generaba que los adolescentes actúen, y se conciban a sí mismos a partir de esos sentidos otorgados. En este punto surge la pregunta ¿Cómo lograr otro lugar para el sujeto? Podría decirse que el psicoanálisis ofrece un lugar para alojar a estos jóvenes *desalojados*, posibilitando un cambio de posición subjetiva, en el que puedan desalienarse de los significantes que los ubican en un lugar sufriente y se resignifique aquello que no será nada más ni nada menos que su propio destino.

* 1. **Violencia**

*“Yo era un pibe triste y encantado*

*De Beatles, caña Legui y maravillas*

*Los libros, las canciones y los pianos*

*El cine, las traiciones, los enigmas*

*Mi padre, la cerveza, las pastillas, los misterios,*

 *el whisky malo*

*Los óleos, el amor, los escenarios*

*El hambre, el frío, el crimen, el dinero y mis 10 tías*

*Me hicieron este hombre enreverado”*

Fito Páez

Para comenzar este apartado que pretende profundizar sobre la problemática de la violencia es necesario esclarecer cuáles son los distintos tipos de conductas violentas que se dan en el entramado familiar. A propósito de esto, Janin (2002) diferencia tres categorías del maltrato. Por un lado, el maltrato por exceso en el que se produce la ruptura de las barreras de protección anti-estímulo. Aquí el dolor impacta en el entramado psíquico, expulsando todo lo inscripto y los estímulos son aquellos de los que no se puede huir, ya sea porque atacan de golpe y sorprenden al sujeto, o porque está encerrado. Por ejemplo, los adultos que ejercen violencia física contra sus hijos a través de golpes.

Otro tipo de violencia es el maltrato por déficit, caracterizado por la ausencia de cuidados y de contención. Este es el caso de los niños abandonados, que quedan sometidos a las propias sensaciones y exigencias internas. Aquí suceden los traumas por vacío, ya que hay una imposibilidad de elaborar la ausencia porque no hubo sostén ni presencia materna. No hay mundo representacional a construir por lo que la libido no se liga a nada. En este caso se ejerce una violencia desestructurante.

Por último, la autora menciona otros tipos de maltrato para referirse a los casos en que se fuerza a un niño a quebrar sus soportes identificatorios o se desconocen sus posibilidades y su historia. En estos contextos, hay amenazas o denigración permanente al niño, lo que se enmarca en la violencia psicológica y deja huellas psíquicas.

A partir de lo esbozado, un primer interrogante que surge es ¿por qué los adultos ejercen violencia contra sus hijos, a quién están maltratando en realidad? Al respecto, Janin (2002) sostiene: *“Generalmente, a lo insoportable de sí mismos, a aquello que quisieran destruir en sí mismos y retorna desde el otro. Y esto es fundamental: es lo propio insoportable que retorna desde el afuera lo que se quiere destruir, aniquilar, silenciar.”* (p.152). En este punto, cabe preguntarse si la violencia ejercida por las figuras parentales podría pensarse como una actualización o una repetición de ciertos eventos traumáticos vividos. Retomando a Freud (1920) acerca de la compulsión de repetición afirma que se trata de la insistencia de vivencias pasadas que en ningún contexto pudieron dar placer o satisfacción. Es decir, según el autor, a partir de sus observaciones de las conductas surgidas durante la transferencia y los conflictos de los sujetos, en la vida anímica hay una compulsión de repetición que va más allá del principio de placer. Siguiendo esta perspectiva, a modo de hipotetizar sobre las posibles raíces de la violencia, se podría establecer una relación entre la compulsión de repetición y la transmisión de la violencia entre generaciones. Cabe aclarar que esto sólo puede ser pensado a partir de la clínica del caso por caso. Esto último será desarrollado a continuación.

* 1. **La transmisión de la violencia**

¿De dónde surge la violencia? Interrogante que permite pensar en la transmisión de la violencia entre generaciones como posible origen. Acerca de esta transmisión, Janin (2002) afirma que hay una transferencia de modos vinculares violentos que producen perturbaciones en el sistema familiar. Los recuerdos traumáticos que son abolidos de la memoria de una generación, son expulsados hacia la generación siguiente. En relación a esto:

Hay una memoria de marcas corporales, de agujeros, memoria en la que lo que se hace es “desaguar” recuerdos, memoria del terror que insiste sin palabras, sin posibilidades de ser metabolizadas... marcas de golpes, de momentos de pánico, de silencios colmados de angustia y vergüenza, de alertas. (Janin, 2002, p.153)

 Es así que los recuerdos retornan de diferentes modos, generando una repetición, que imposibilita otros caminos posibles. Todo aquello que no pudo ser ligado o metabolizado pasa de forma desenfrenada a los hijos y a los hijos de los hijos. La angustia, los estados de pánico y depresión profunda, los terrores, se transmiten como agujeros, marcas de lo que no fue tramitado. En esta transmisión psíquica lo velado es el origen, retomando a Käes (2002): *“el origen es precisamente lo que se nos evade, eso de lo que estamos irremediablemente ausentes, y que escapa a nuestro dominio en el movimiento mismo en que somos constituidos en y por el deseo del otro”* (p.15). Esta noción es de utilidad a fin de analizar algunos casos del Hospital. En estas admisiones conducidas por los psicólogos/as del servicio, los adolescentes manifestaban que con sus padres no podían conversar, y la forma de vincularse sólo era posible a través de gritos e insultos. De alguna manera, en estos ambientes la violencia está naturalizada como modalidad del sistema familiar, y genera efectos en el psiquismo que se observan en la clínica con estos jóvenes. Esto se debe a que es fundamental para el sujeto un contexto que sea confiable y suficientemente estable, lejos de ser “perfecto”, para que el espacio psíquico se constituya como tal, según Janin. Para ello previamente será necesario reconocer a ese niño, niña o adolescente como un otro semejante diferente.

* 1. **Efectos de la violencia**

En términos de Janin (2002) los efectos posibles de la violencia en la estructuración subjetiva son los siguientes:

Anulación de la conciencia en tanto registro de cualidades y sensaciones: el maltrato se da en los primeros momentos de la vida, por lo que se pierde la posibilidad de diferenciar sensaciones. Son chicos que necesitan sentir emociones “fuertes”. En estos casos, suelen poner su vida en riesgo, a través de la droga, por ejemplo. Hay apatía afectiva y se anula la capacidad de registrar los afectos.

Tendencia a la desinscripción, a la desinvestidura, a la desconexión: hay perturbaciones del funcionamiento mental, con desorganizaciones somáticas graves y pobreza de las actividades. En general no pueden ligar ni conectar con lo inscripto.

Confusión identificatoria: refiere a las dificultades que tiene el niño para saber quién es. A veces se identifica con las denigraciones que recibió: “tonto”, “malo”, “inútil” etc. Y a partir de identificarse con esos significantes el niño termina justificando el maltrato que recibe.

Repliegue narcisista: se trata de niños que permanecen como animales heridos o aislados. Algunos pueden sobre-adaptarse, mientras lo que no fue tramitado explota en el cuerpo de forma patológica. Otros viven en un estado de angustia permanente.

Repetición de la vivencia en su forma activa o pasiva: es posible que un niño repita vivencias que han sido transmitidas sin palabras por parte de sus padres o abuelos. Esto fue profundizado en el apartado “La transmisión de la violencia”.

Irrupciones del proceso primario: cuando los padres maltratan al hijo, el contexto deja de ser protector. Ese contexto “suficientemente bueno” del que habla Winnicott, no se garantiza, por lo que la estructuración del pensamiento sufre deficiencias. Así se anula la posibilidad de simbolizar, se producen desestructuraciones yoicas o identificaciones patológicas con lo rechazado.

Actitud vengativa frente al mundo: en algunos casos los púberes y adolescentes que han sufrido maltrato suelen maltratar a otros en tanto la fantasía de venganza opera como un intento de subsanar. Esto es desarrollado a continuación en el apartado “Los marginados”.

Déficit de atención: en estos niños el mundo queda compuesto por infinidad de estímulos iguales, equivalentes y no es posible sostener una investidura estable. Las dificultades se observan en el ámbito escolar, ya que no pueden concentrarse en sus actividades, los ruidos y todo lo que surja en ese intercambio puede resultar atemorizante.

Estos aportes sirven para repensar cuestiones que surgen en la clínica, algunas observadas en el Hospital Posadas durante las admisiones. Resulta valioso para reflexionar sobre el abordaje terapéutico con jóvenes que inician terapia y que han atravesado situaciones de violencia en algún momento de su vida. El impacto del trauma dependerá de las circunstancias, del momento vital en el que se encuentre ese niño, niña o adolescente, de sus recursos simbólicos y del uso que pueda hacer de ellos. Es fundamental tener en cuenta que como psicólogos, se trabaja desde las particularidades del caso y la singularidad de cada sujeto, por lo que no se puede hacer generalizaciones desde una mirada psicoanalítica.

* 1. **Violencia familiar y Derechos Humanos**

Según Lingua (2014) la violencia familiar es una problemática social que atraviesa todos los estratos sociales, sin hacer distinciones en la posición en la escala social, o capacidad intelectual. Para la autora, se trata de un fenómeno globalizado, en tanto lo sufre el primer mundo como los países subdesarrollados. No es un factor determinante no tener recursos económicos para ejercer o sufrir violencia. Esto coincide con la perspectiva de la Práctica Profesional, mencionada anteriormente, acerca de los *sujetos en situación de vulnerabilidad*. Se trata de jóvenes que están en situación de vulnerabilidad de diferentes modos, en términos de vulnerabilidad económica, social, cultural, más de las veces, simbólica.

¿Es un fenómeno actual la violencia familiar? Por supuesto que no. Al respecto, la autora sostiene que la violencia familiar sólo salió del placard ya que es una problemática instalada desde hace siglos, sin embargo, antes la sociedad y el Estado no se involucraban. Es así que esta problemática estaba naturalizada o debía ser silenciada, era aquello de lo que no se podía hablar. El cambio se sitúa a partir del desarrollo de los Derechos Humanos, acerca de este viraje, Lingua (2014) afirma: *“(...) de una mayor concientización de la sociedad y sobre todo de la creación de herramientas jurídicas y sociales a las que pueden recurrir quienes se consideran víctimas de estas situaciones, el problema ha salido a la luz (...)”*. (p.67). Algunos de los instrumentos jurídicos que velan por la protección de los DDHH son: la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes (ley N° 26601), la Ley de Protección integral a las mujeres (ley N° 26485) y la Ley de Protección contra la Violencia Familiar (ley N° 24417). Esta última establece en el Art. 2° que los servicios asistenciales sociales o educativos, públicos o privados, los profesionales de la salud y todo funcionario público en razón de su labor, están obligados a efectuar la denuncia en caso de que los damnificados por violencia fuesen menores o incapaces, ancianos o personas con discapacidad. De lo mencionado anteriormente se desprenden dos cuestiones: primero, la obligación del psicólogo como profesional de la salud mental a denunciar ante hechos de violencia en los casos ya citados. Por otra parte, la pregunta que se hace Allamprese al respecto es si es suficiente esta herramienta jurídica para erradicar las conductas violentas. Según la autora, la sanción penal no soluciona el problema de fondo de la violencia familiar, aunque permite visualizar la problemática, darle un marco jurídico y establecer las penas correspondientes. Sin embargo, el interrogante sigue sin responderse ¿cómo tratar la violencia familiar?

Siguiendo el enfoque hasta ahora planteado, reconocer la dignidad de la persona conlleva a considerar al hombre como un fin en sí mismo, lo que implica no someterlo a actos que violen su integridad física y mental. La violencia familiar se da en una relación de poder asimétrica, en el que un individuo somete a otro. A propósito de esto, Lingua (2014) sostiene: *“La violencia pone como emoción fundamental la negación de la emoción fundamental de los otros. Agresión y violencia son modos culturales de vivir el espacio psíquico en la cultura patriarcal (...)”* (p.72). En concordancia a lo expuesto, la autora define a la violencia como un modo de convivir, de relacionarse, muchas veces naturalizado. Esto es lo que opera como impedimento en el momento de hacer cumplir las sanciones jurídicas, ya que no es posible desarticular la violencia en contextos familiares en los que la única forma de vincularse es a través de modalidades violentas. Que esté naturalizado implica que no se pregunte el por qué de las agresiones, y si no hay pregunta, el camino del análisis está en principio obstaculizado.

En conclusión, para tratar la problemática de la violencia familiar, en un sentido general, es necesario desarrollar programas de prevención e intervención en el área social-comunitaria y salud pública, abarcando diferentes disciplinas que tengan amplio alcance a toda la población. Según la autora, la herramienta de la educación es clave para reflexionar sobre la cultura de la violencia en todos los ámbitos. Por otro lado, en el abordaje terapéutico individual con jóvenes en situación de vulnerabilidad será fundamental la escucha analítica como medio de elaboración de aquellas marcas que pudieron dejar las agresiones sufridas.

* 1. **Los marginados**

*“Tendré que hacer lo que es y no debido*

*Tendré que hacer el bien y hacer el daño*

*No olvides que el perdón es lo divino*

*Y errar a veces suele ser humano”*

Fito Páez

Hasta ahora ha sido abordada en profundidad la problemática de la violencia en el ámbito familiar, sin embargo, es necesario mencionar que púberes y adolescentes también sufren y/o ejercen violencia en otros ámbitos, como el escolar por ejemplo. En principio, cabe resaltar que la agresión no es equivalente a la violencia desde el enfoque de Allamprese. Acerca de esto, la autora (2017) menciona que la agresividad es constitutiva, mientras que la violencia sobrepasa los límites espacio-temporales y corporales. En la pubertad el joven va a tomar los significantes otros del grupo con el que se identifica. Y ese grupo con el que se identifica es emergente de un contexto social determinado, específicamente en la era del capitalismo globalizado en el que para pertenecer hay que tener. En relación a esto:

En algunos adolescentes la violencia, muchas veces, está relacionada con la asunción de una identidad que le otorgue una consistencia de ser, con una cuestión que le asegure una pertinencia, con un nombre que lo designe, con el dejar de ser invisibles para el Otro (Allamprese, 2017, p. 44).

En estos contextos, los jóvenes sufren o ejercen violencia, y ya sean víctimas o victimarios, de cualquier manera son marginados. Los medios de comunicación transmiten que un joven prendió fuego una escuela, que atacó a la maestra, a sus compañeros y así una sucesión de hechos que resultan repudiados por el conjunto de la sociedad, acto que es impulsado por estos mismos medios masivos de comunicación. Éstos últimos junto con otros sectores de la sociedad van instalando ciertos estereotipos de "pibes violentos", "villeros", "negros cabeza" y otras tantas denigraciones que están enraizadas en nuestra sociedad. Estos agravios forman parte del vocabulario popular que se da en todos los contextos, y la escuela no es un lugar que escapa de ello. En algunas de las entrevistas que presencié en el Hospital, los adolescentes manifestaban que en el colegio alguien quería pegarles, o les hacían bullying por la ropa que llevaban puesta, o por como se expresaban. Pero lo frecuente era la violencia, cualquiera sea su forma, como modalidad vincular entre pares. En este punto surge el interrogante ¿Qué es lo que ocurre con estos jóvenes a los que llaman “violentos”? Al respecto, Allamprese (2014) responde que si no hay mirada que lo mire al sujeto, o quien lo mira lo hace con desprecio, dejándolo en posición de desecho, hay algo del narcisismo primario fundante del psiquismo que está fallido, lo que genera efectos en la construcción del par amor-odio constituyente del yo y sostenedor de la imagen. Por lo que el sujeto no es admitido en el campo del Otro.

Entonces, aquí se abre otro interrogante ¿Cómo valorar la vida del otro si el sujeto no valora ni su propia vida porque se cree insignificante, invisible a los demás? Muchos de estos jóvenes en situación de vulnerabilidad se consideran a sí mismos de ese modo porque de esa manera fueron tratados. La mirada del Otro reestructura el yo, sin embargo, si no ocurre *“(...) es leído como abolición del sujeto, y la violencia es la respuesta para hacerse visibles y tener un lugar en el campo del Otro.”* (Allamprese, 2014, p. 101). De modo que aquel que es invisible a los demás buscará por todos los medios hacerse visible, así sea a través de insultos o golpes, o incluso aunque tenga que poner en riesgo su propia vida.

* 1. **La escucha analítica**

*“En tiempos donde nadie escucha a nadie*

*En tiempos donde todos contra todos*

*En tiempos egoístas y mezquinos*

*En tiempos donde siempre estamos solos”*

Fito Páez

En el seminario XI, Lacan (1964) sostiene que los pacientes satisfacen en sus síntomas algo de lo que en realidad no podría nunca satisfacerlos. Sin embargo, esa satisfacción sucede a partir de cumplir con ese *algo* que les exige, y del que el sujeto no tiene idea. En este punto, podría pensarse entonces que el psicoanálisis posibilita un espacio para el sujeto y ese *algo*, que lo ubica en un lugar específico. En las admisiones que participé durante la Práctica Profesional “Intervenciones psicoanalíticas con jóvenes en situación de vulnerabilidad”, pude comprender más en profundidad de qué se trata lo terapéutico del psicoanálisis en el ámbito hospitalario. Acerca de esto, Rubistein (2011) afirma que lo terapéutico es efecto de la operación sobre el goce producida por vía de la palabra, acto que redirecciona al sujeto en su deseo.

En el Servicio de Adolescencia del Hospital Posadas los profesionales trabajan de modo interdisciplinario, por lo que era habitual que una paciente asista a la nutricionista, por ejemplo, y luego sea derivada a Psicología en caso necesario. A veces los adolescentes ingresaban al hospital manifestando alguna dolencia física y ante los chequeos médicos que descartaban alguna patología orgánica, se solicitaba una entrevista con una psicóloga del servicio para indagar en profundidad. Asimismo, como pude observar, ciertos síntomas físicos, como tics, ataques de pánico, crisis de diabetes, y problemas respiratorios (entre otros), daban cuenta de lo mencionado anteriormente, ese *algo* del que sujeto no tiene mucha idea, pero que se hace escuchar explotando en el cuerpo ya que la palabra está en principio obturada. Lacadée (2017) menciona que *“muchos de estos adolescentes se encuentran al margen del Otro, del lugar de la palabra, por el hecho de una cierta precariedad respecto de la lengua (…)”* (p. 81). Es por ello que es necesario ofrecer un lugar de conversación posible donde su lengua pueda articularse de otro modo. En relación a esto, es fundamental mencionar que muchos de estos púberes y adolescentes al llegar a consulta por derivación, no comienzan terapia por iniciativa propia. El desafío del psicoanalista con estos casos será entonces que se genere una demanda de análisis y que el inconsciente trabaje para ver qué dice el síntoma, menciona Rodríguez (2013) retomando a Lacan.

Recapitulando, uno de los interrogantes que ha guiado el desarrollo de la presente investigación es ¿Cuáles son los efectos de la escucha analítica, en este caso, en el abordaje de jóvenes que han sufrido violencia? A propósito de esto, Rubistein (2011) sostiene *“(...) se trata de modificaciones en la posición del sujeto y en sus respuestas, que le permiten encontrar una solución diferente al encuentro con lo real traumático y poder emplear sus recursos subjetivos de una nueva manera, menos sufriente.”* (p.137). Es así que, según la autora, los efectos terapéuticos en psicoanálisis se dan por un entramado que supone la escucha analítica, las intervenciones del analista y la elaboración propia del sujeto, y para nada se deben a fines preestablecidos ni a la reeducación del paciente, por el contrario, son consecuencia de un trabajo sostenido a partir del padecimiento singular de cada sujeto que motoriza el trabajo analítico.

Específicamente en la adolescencia, momento crucial del sujeto, por todo lo que ha sido expuesto, muchos sujetos pueden estar ubicados en un lugar que los mortifique, en palabras de Rodríguez. Algunos de estos jóvenes en situación de vulnerabilidad que han sido tratados en esta investigación, están ubicados en una posición mortífera, articulados a discursos de desprecio y rechazo. De alguna manera, estos adolescentes han sido amarrados a significantes que los condenan a un destino de padecimiento. La autora (2013) afirma que en este tiempo de transición los dichos que sostuvieron hasta ese momento al sujeto pueden resignificarse, adquirir otros sentidos que le permitan un lugar mejor para su deseo. Es por ello que, en términos de Szapiro (2014), en el marco de un tratamiento psicoanalítico por medio de la palabra, el rechazo primero del Otro puede ser resignificado, y en consecuencia, que haya un cambio de posición subjetiva que posibilite un acto, acto que será determinante para la vida de ese sujeto.

1. **CONCLUSIÓN**

De acuerdo al análisis exhaustivo de la problemática de la violencia y sus distintas modalidades, podría decirse que la hipótesis planteada al comienzo de esta investigación fue corroborada. Es así que la violencia repercute en la subjetividad de niños, niñas o adolescentes y los ubica en cierta posición de vulnerabilidad simbólica. El abordaje terapéutico con estos jóvenes desde el psicoanálisis supone la posibilidad de brindar un espacio en el que se respete y se reconozca lo que ellos tienen para decir. La adolescencia, como ha sido profundizado, implica la convocatoria a hacerse cargo de la propia palabra, a darle valor, a buscar que sea reconocida.

 Por otro lado, en tiempos actuales la violencia va más allá del entorno familiar y emerge en todos los ámbitos en los que se desarrollan los púberes y adolescentes. De modo que resulta fundamental contar con espacios y dispositivos que alojen a estos jóvenes en situación de vulnerabilidad. Esta problemática social requiere de educación sobre la misma y de diferentes disciplinas que trabajen de forma interdisciplinaria para lograr un abordaje que trate la situación de jóvenes que sufren o han sufrido situaciones de violencia. Esto incluye al dispositivo escolar, en el que muchos padecen bullying o violencia física por parte de compañeros de escuela, y ante los cuales las autoridades suelen hacer oídos sordos aumentando la vulnerabilidad y desprotección de estos sujetos. Asimismo cabe resaltar que los victimarios, niños o jóvenes que ejercen violencia contra otros, también están en posición de vulnerabilidad, por lo que resulta imprescindible apostar a dispositivos que contengan a estos sujetos marginados, indagando qué es lo que hay detrás de esa violencia, qué es lo que se esconde en la agresión que no puede ser dicho por medio de la palabra.

 Para finalizar, nuestro rol como psicólogos será alojar a aquel que padece o ha padecido violencia. En los casos pertinentes, siguiendo la ley N° 24.417, hacer la denuncia correspondiente cuando se trate de violencia familiar. El desafío para el psicoanalista será entonces acompañar el proceso de análisis de cada púber o adolescente en el que se resignifiquen aquellas marcas que dejó la violencia. Esto posibilitaría lograr un viraje en la posición subjetiva permitiéndole al sujeto afrontar el presente y el futuro de un modo menos sufriente.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

* Allamprese, A. (2014). Actos violentos y el Otro social. En Szapiro, L. (Ed.), Teoría y testimonios. Volumen 2: *De la segregación. Intervenciones psicoanalíticas y legales con jóvenes marginados* (pp.96-102). Buenos Aires: Grama
* Allamprese, A. (2017). Sin red. En Szapiro, L. (Ed.), Teoría y testimonios. Volumen 3: *Desamarrados* (pp.43-47). Buenos Aires: Grama.
* Barrionuevo, J. (2011). Adolescencia. Semblante de las metamorfosis de la pubertad. En Adolescencia y juventud. Parte 2. Bs. As.: EUDEBA.
* Barrionuevo, J. & Sánchez, M. (2013). Deseo, deseo del Otro y fantasma. Ficha de Cátedra. Of. de Publicaciones. Facultad de Psicología. UBA.
* Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual. En Obras Completas Volumen 7. Buenos Aires: Amorrortu.
* Freud, S., (1920) Más allá del principio de placer. Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu. 1996.
* Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación (ed. 5). México: McGraw-Hill.
* Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. [Versión electrónica]. *Cuadernos de Psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente.* (33), 149-171.
* Kaës, R. (2000). Introducción. En *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones.* Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
* Lacadée, P. (2017). Los sufrimientos modernos del adolescente. Buenos Aires: Grama
* Lacadée, P. (2018). *El despertar y el exilio. Enseñanzas psicoanalíticas sobre la adolescencia*. Recuperado el día 2 de marzo de 2019 de <https://www.rbalibros.com/>
* Lacan, J. (1957-1958). *El Seminario. Libro 5: Las formaciones del inconsciente*. Buenos Aires: Editorial Paidós
* Lacan, J. (1962). *El Seminario. Libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
* Lacan, J. (1964). *El Seminario. Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Paidós
* Ley de Protección contra la violencia familiar: *Ley N° 24.417*
* Lingua, M. (2014). Una aproximación a la violencia familiar desde la óptica de los derechos humanos. En Szapiro, L. (Ed.), Teoría y testimonios. Volumen 2: *De la segregación. Intervenciones psicoanalíticas y legales con jóvenes marginados* (pp.66-77)*.* Buenos Aires: Grama
* Rodríguez, L. (2013). De la repetición de un destino mortífero. En Szapiro, L. (Ed.), Teoría y Testimonios. Volumen 1: *De una lábil Inscripción en el Otro* (pp.139-143). Buenos Aires: Grama Ediciones
* Rubistein, A. (2011). Los efectos terapéuticos en psicoanálisis: recorridos y conclusiones preliminares. *Anuario de Investigaciones, XVIII* , 133-143
* Szapiro, L. (1996). Acerca de la pubertad y la adolescencia. En Revista Registros. Buenos Aires.
* Szapiro L. (2013). De los sujetos que han sido lábilmente alojados en el Deseo del Otro. Teoría y Testimonios. Volumen 1: *De una lábil Inscripción en el Otro* (pp.11-18). Buenos Aires: Grama Ediciones
* Szapiro, L. (2013). La apuesta a la palabra. Teoría y Testimonios. Volumen 1: *De una lábil Inscripción en el Otro*. Buenos Aires: Grama Ediciones
* Szapiro, L. (2014). Efectos segregativos. Respuestas subjetivas. Cómo podemos intervenir a partir de nuestra escucha psicoanalítica. Teoría y Testimonios. Volumen 2: *De la segregación. intervenciones psicoanalíticas y legales con jóvenes marginados* (pp. 105-109). Buenos Aires: Grama Ediciones
* Szapiro, L. (2018). Riesgos en la Adolescencia.En *Actualidad Psicológica*
* Vega, V. (2015). Complejo de Edipo, Freud y Lacan. Ficha de Cátedra. Of. de Publicaciones. Facultad de Psicología. UBA.
* Winnicott, D. (1979). Conceptos contemporáneos sobre el desarrollo adolescente. En *Realidad y juego* (pp.179-193). Barcelona: Ed. Gedisa.